

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades

Aportes de la pedagogía intercultural para la enseñanza-aprendizaje de Educación para la Ciudadanía I: La construcción de trabajo colaborativo


Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Pedagogía de la Filosofía

Autor:

Erika Johanna Arce Llivicota

Director:

Mireya del Pilar Palacios Cordero

ORCID:  0000-0002-9706-948X

Cuenca, Ecuador

2024-02-15

Resumen

En el contexto de la presente investigación titulada: “Aportes de la pedagogía intercultural para la enseñanza aprendizaje de Educación para la Ciudadanía I: la construcción del trabajo colaborativo”, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica sobre la importancia de insertar la metodología del trabajo colaborativo en la enseñanza de asignaturas como Educación para la Ciudadanía I, a partir de la propuesta y diseño de diversas estrategias didácticas. El propósito es ampliar estos contenidos e impartirlos desde una perspectiva dinámica y didáctica.

Aquello supuso la revisión de la bibliografía referida al trabajo colaborativo, destacando cuáles han sido sus bondades y aportes a la enseñanza. Seguidamente se ha consultado el BGU con especial énfasis en los contenidos programáticos y objetivos de la asignatura Educación para la Ciudadanía I. Finalmente se ha propuesto un compendio de estrategias didácticas para su futuro uso y aplicación

Palabras clave: educación intercultural, trabajo en equipo, estrategias académicas



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

In the context of the present investigation entitled: "Contributions of intercultural pedagogy for the teaching-learning of Education for Citizenship I: the construction of collaborative work", a bibliographic review has been carried out on the importance of inserting the methodology of the work collaborative in the teaching of subjects such as Education for Citizenship I, based on the proposal and design of various didactic strategies. This with the purpose of expanding these contents and imparting them from a dynamic and didactic perspective.

This involved reviewing the literature on collaborative work, highlighting its benefits and contributions to teaching. After consulting the BGU with special emphasis on the program content and objectives of the Education for Citizenship I subject, a compendium of teaching strategies for future use and application has finally been proposed.

Keywords: intercultural education, teamwork, academic strategies



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Introducción	9
Capítulo I_ La pedagogía intercultural como paradigma en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Educación para la ciudadanía	11
1.1 Concepción y enfoque pedagógico intercultural	11
1.2 Paradigma pedagógico intercultural y la Educación para la Ciudadanía I	13
Capítulo II _ Fundamentación teórica de estrategias didácticas del trabajo colaborativo en la asignatura de Educación para la Ciudadanía I	24
2.1 ¿Qué es el trabajo colaborativo y cuáles son sus estrategias didácticas?	24
2.2 Contenidos conceptuales, teóricos y prácticos del libro Educación para la Ciudadanía I del BGU	29
2.3. Categorías de estrategias didácticas según el tipo de contenidos de la asignatura Educación para la Ciudadanía I	34
Capítulo III_ Guía didáctica de trabajo colaborativo en contenidos de la asignatura Educación para la Ciudadanía I	36
3.1 Estrategias didácticas para el trabajo colaborativo en contenidos conceptuales.....	36
3.2 Estrategias didácticas para el trabajo colaborativo en contenidos teóricos	38
3.3 Estrategias didácticas para el trabajo colaborativo en contenidos prácticos	40
Conclusiones	43
Referencia	44

Índice de tablas

Tabla 1: Aportes de la pedagogía intercultural al abordaje de la asignatura Educación para la Ciudadanía, para una ciudadanía activa y responsable	14
Tabla 2: Propuesta de estrategias del trabajo colaborativo	28
Tabla 3: Propuesta del trabajo colaborativo.....	33

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación es dedicado primeramente a Dios por ser apoyo incondicional y darme la sabiduría durante todo este proceso de formación, en segundo lugar, lo dedico a mis padres Luis Arce y Diana Llivicota, quienes fueron mi inspiración, fortaleza y pilar fundamental para seguir adelante en mi carrera, por último pero no menos importante este trabajo lo dedico a mis hermanos Jonathan y Francisco y familia, ya que siempre estuvieron brindándome apoyo emocional pero sobre todo por su paciencia en este recorrido muy importante en mi vida.

Agradecimiento

Expreso mi profunda gratitud hacia la Mgt. Mireya Palacios Cordero, ya que gracias a su conocimiento supo orientar el largo trayecto de este trabajo de titulación, agradezco su ayuda y optimismo, sin ello no habría sido posible llegar hasta este objetivo, de igual forma agradezco a mis amigos que me ayudaron a superar las dificultades que se presentaron en cada etapa de la carrera.

Introducción

La práctica pedagógica está en el deber de aportar a que los estudiantes consoliden sus competencias que son básicas e imprescindibles para poder desarrollarse en comunidad junto con sus semejantes. Estas competencias están asociadas en muchos sentidos con el adquirir destrezas y aprendizajes en el marco de una cantidad de disciplinas, aun cuando no se circunscriben exclusivamente a ellas.

El ejercicio pedagógico además está en la disposición de manejar tópicos importantes que a día de hoy son capitales, dado su repercusión en el escenario social; entre ellos puede mencionarse el de la violencia, la inequidad social, la contaminación ambiental, entre otros, que atentan contra el hombre y su medio ambiente. Las orientaciones deben ir dirigidas a los estudiantes, a que estos se formen en valores y comprendan la significatividad de todos estos contenidos para su formación profesional y personal.

Se propone que el enfoque intercultural desde la educación surge a partir de la comprobación y tolerancia de la diversidad cultural en la que el intercambio y mezcla de culturas forma parte de la pedagogía social. Esto enfatiza el hecho de que las instituciones educativas son un asidero genuino de intercambio cultural, es la escuela responsable de mantener un balance de equidad entre los principios que se basan en el respeto y la tolerancia.

Es necesario prestar atención a la praxis pedagógica para que la dinámica intercultural se lleve a cabo desde el enriquecimiento por igual; es por ello que hoy día se cuenta con una extensa y variada literatura referida precisamente a conceptualizar y caracterizar a la educación intercultural y su contraste con la educación multicultural. Así por ejemplo, para algunos la multiculturalidad apunta hacia el contexto en el cual se imparte la pedagogía, mientras que la interculturalidad apunta hacia la normativa a seguir.

La educación intercultural en tal sentido hace referencia a un clima que permea toda la práctica pedagógica; clima que abarca tanto a las unidades curriculares como al resto de habilidades que debe adquirir el estudiante durante toda su formación.

Partiendo de esto, se plantea la presente investigación que se titula: Aportes de la pedagogía intercultural para la enseñanza aprendizaje de Educación para la Ciudadanía I: la construcción del trabajo colaborativo, a través de la cual se pone en evidencia la significatividad del trabajo colaborativo en el abordaje de contenidos relacionados con las ciencias sociales, como la asignatura Educación para la Ciudadanía I.

Este trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

El capítulo I titulado: **La pedagogía intercultural como paradigma en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Educación para la ciudadanía I**, en el que se aborda de manera amplia una visión panorámica de la pedagogía intercultural, atendiendo a sus principales conceptos, enfoque filosófico, y aportes al campo de la educación.

El capítulo II titulado: **Fundamentación teórica de estrategias didácticas del trabajo colaborativo en la asignatura de Educación para la Ciudadanía I**, en donde se desarrolla todo lo concerniente con el trabajo colaborativo, destacando sus conceptos, características y principales entornos de aplicabilidad. Así mismo se ha hecho una revisión del currículo, haciendo especial énfasis en el área de Ciencias sociales, específicamente en la asignatura Educación para la Ciudadanía I, detallando sus principales objetivos y contenido programático.

El capítulo III titulado: **Guía didáctica de trabajo colaborativo en contenidos de la asignatura Educación para la Ciudadanía I**, en el que se exponen el esquema de estrategias didácticas diseñadas para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura Educación para la Ciudadanía I, específicamente de la Unidad 3 titulada: La democracia y la construcción de un Estado plurinacional.

Finalmente se exponen las conclusiones y referencias consultadas.

Capítulo I:

La pedagogía intercultural como paradigma en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación para la Ciudadanía I

En el presente capítulo se aborda, la manera en la cual el docente se desenvuelve en el marco de la pedagogía intercultural; es decir, de qué forma el proceso de enseñanza-aprendizaje, se dinamiza con base en esta propuesta pedagógica, que se convierte en innovadora e inclusiva.

Para ello se toma en cuenta aspectos generales como las condiciones propicias para el desarrollo de una práctica pedagógica intercultural, se destaca la necesidad de adecuar los proyectos educativos a este contexto. Por otro lado, se hace alusión al carácter transversal de la pedagogía intercultural, y su incidencia no solo en un área específica del saber, si no en otras del currículo.

Se estudia en su totalidad el objetivo específico 1: Analizar los aportes de la pedagogía intercultural que permiten el abordaje de la asignatura Educación para la ciudadanía para una sociedad activa y responsable. Finalmente, se abordan las competencias que todo docente debe poseer en el marco de la pedagogía intercultural.

1.1. Concepción y enfoque pedagógico intercultural.

Autores como Aguado (2003) y Álvarez (2019) indican que la pedagogía intercultural hace referencia al sistema de procesos pedagógicos estructurados con el fin de consolidar el desenvolvimiento académico de las comunidades minoritarias, brindándoles a éstas la oportunidad de insertarse dentro del entorno social sin ningún sesgo posible, siendo aceptados en su singularidad. Así también, Artavia y Cascante (2009) coinciden en que la pedagogía intercultural parte de una dinámica holística y a la vez tolerante, en la medida que toma en consideración valores como la diversidad entre culturas.

Los autores mencionados plantean que se persigue un cambio de paradigmas, asumiendo como parte de sus valores básicos: la igualdad, la discriminación, la intolerancia, para hacer frente a la discriminación, la xenofobia, la vejación, entre otros.

De esta manera, contribuir a la construcción de sociedades más justas, equitativas y de igualdad de oportunidades.

El concepto de pedagogía intercultural es sumamente amplio y complejo, principalmente por la cantidad considerable de modelos o paradigmas de intervención educativa con los que cuenta. Por tanto, no resulta fácil ofrecer una visión clara de los diferentes modelos que pueden agruparse bajo el epígrafe de pedagogía intercultural, sin embargo, sí es posible plantear una serie de condiciones mínimas necesarias para llevar a cabo una pedagogía bajo el enfoque intercultural. En la línea de pensamiento de Gómez (2017) señala que deben abrirse espacios de convivencia en el marco de la diversidad.

Para ello es necesario no sólo reconocer la naturaleza creativamente confrontativa de los encuentros interculturales sino también abrir espacios de convivencia intercultural en lo cotidiano y ampliar el horizonte de comprensión a través de la legitimación y el uso de una pluralidad de lenguajes no sólo verbales sino también, en especial, sensoriales, y por lo tanto, artísticos (Gomez, 2017 p.11).

Entonces, la existencia de la diversidad cultural dentro de la sociedad es la condición básica, y en efecto es así, pues no existe entorno, comunidad, etnia o cultura en la cual no existe pluralidad de pensamientos y distinciones sociales. En este sentido, se propone la pedagogía intercultural como el camino para comprender esta diversidad en el marco de la igualdad, tolerancia y la inclusión social (Artavia y Cascante, 2009). Por tanto, no debe existir discriminación debido a la diferenciación cultural.

Afirma Álvarez (2019) con respecto a la pedagogía intercultural, señala:

La pedagogía intercultural es una forma de establecer propuestas pedagógicas que se basan en el análisis de los fenómenos educativos desde varias visiones culturales, considerando que la cultura es propia del ser humano, mientras que la educación es la transmisión de dicha cultura (p. 36)

En este escenario, la pedagogía intercultural toma en cuenta la diversidad como aspecto positivo dentro de la sociedad actual, y es la escuela la que funge como

instrumento potenciador del pluralismo cultural. De manera que, debe facilitar la reconstrucción de la herencia cultural de los distintos grupos, quienes deben revitalizar su identidad.

1.1.1. El proyecto educativo en contextos interculturales

Mencias (2018) expone que un diseño intercultural no solo se circunscribe específicamente a propuestas exclusivas de adaptación, ni tampoco a propuestas desconectadas del resto de actividades curriculares. Contrario a esto, el proyecto educativo en contextos interculturales se basa en un diseño erigido sobre la base de los valores, de los sentimientos, de las aptitudes y actitudes de los estudiantes, y principalmente en sus competencias sociales, alejadas de la intolerancia y la discriminación. De acuerdo con Aguado (2003): “la pedagogía intercultural analiza la práctica educativa considerando las diferencias culturales de individuos y grupos como foco de reflexión y la indagación pedagógica” (p 62).

En el contexto señalado, surge la interrogante: ¿qué podemos hacer en nuestro entorno concreto y cotidiano para desarrollar una perspectiva intercultural? La respuesta de manera general es valorar la diversidad existente en el aula como una fuente de aprovechamiento mutuo, donde se enfatiza a la praxis pedagógica para potencializar las competencias de los estudiantes que requiere una formación desde un enfoque intercultural.

Posiblemente lo señalado anteriormente, suponga una complejidad de mayor envergadura, sin embargo, para la praxis pedagógica esto puede repercutir de manera positiva, e incluso puede acarrear aportes que autores como Aguado (2003), Dietz y Mateos (2011) plantean. A continuación, se desarrolla un cuadro en el que se analiza los aportes que brinda la pedagogía intercultural a la asignatura Educación para la Ciudadanía en el desarrollo de una ciudadanía activa y responsable.

En el siguiente cuadro se tomarán en cuenta tres criterios para organizar el análisis de los aportes de la pedagogía intercultural para la Educación para la ciudadanía en construcción de una ciudadanía activa y responsable: Aportes de la pedagogía intercultural; asignatura Educación para la Ciudadanía, y, finalmente, ciudadanía activa y responsable, esta última se define como un objetivo y medio político-social, a la vez, de cara al desarrollo de la democracia, para generar la

participación de la sociedad en los diferentes espacios de deliberación, control, dialogo, con el fin de generar responsabilidad colectiva en los asuntos que afectan a la comunidad (Mineduc, 2016)

Tabla 1.

Aportes de la pedagogía intercultural al abordaje de la asignatura Educación para la Ciudadanía, para una ciudadanía activa y responsable.

Aportes de la pedagogía Intercultural	Asignatura Educación para la ciudadanía	Ciudadanía activa y responsable	Permite / No permite el abordaje
<ul style="list-style-type: none"> • tencia capacidad de análisis y brinda herramientas para interpretar su entorno y los acontecimientos sucedidos a nivel social. 	<p>Dentro de las destrezas con criterio de desempeño, constituidas en el currículo de Ciencias Sociales de la asignatura Educación para la ciudadanía, el docente tiene que incentivar el análisis crítico en los estudiantes, con la finalidad de que ellos construyan una visión propia sobre su entorno y la sociedad como tal, estos análisis pueden ser promovidos mediante, debates y mesas redondas.</p>	<p>En el entorno pedagógico, los espacios de deliberación entre los actores educativos son importantes y se llevan a cabo esporádicament e. Este ejercicio de debatir e intercambiar ideas sobre un tema o varios permite que cada sujeto educativo analice la situación y desde un criterio propio comparta sus inclinaciones y este trascienda desde el entorno educativo a su</p>	<p>Si permite el abordaje en la asignatura, constantemente la misma propone el ejercicio del análisis, mediante actividades vigorosas, que le facilita a las instituciones y la comunidad educativa e individuos afines/ con intereses similares desde una visión ´propia de comentar su entorno, desde un nivel micro a macro</p>

<ul style="list-style-type: none"> • opicia el desarrollo del aprendizaje significativo, pues toda práctica intercultural toma como base las experiencias previas de sus alumnos, sus inquietudes e intereses, despertando en ellos el sentido de pertenencia. 	<p>Pr Esta asignatura versa en un eje transversal intercultural, por ello el conocimiento se da a partir, de reconocer que cada estudiante es una persona diferente y única, al complementarse el objetivo general con el eje transversal se desarrollan actividades pertinentes como: dialogar de vivencias que los estudiantes comenten sobre su comunidad y realizar esquemas sobre sus ideas, para que el aprendizaje sea significativo, esta fusión de actividades y el reconocimiento de cada sujeto y la inteligencia intercultural, hacen que el entorno pedagógico trascienda a un nivel superior y sea eficaz.</p>	<p>comunidad y la sociedad.</p> <p>En una ciudadanía activa y responsable, prepondera la habilidad que tiene cada sujeto para utilizar sus conocimientos para dar solución a problemas e innovar, desde la escuela a los estudiantes se les hace participar del ejercicio de la democracia y la justicia social a través de ejercicio como el voto, la conformación del consejo estudiantil y sus componentes, y son estos aprendizajes que les permite colaborar en su comunidad y sentir su pertenencia allí.</p>	<p>Permite el abordaje tanto a la asignatura como a la ciudadanía activa y responsable, puesto que se complementa con los saberes previos, los estudiantes ya traen sus bases desde la escuela y fuera de ella se realiza un ejercicio más cercano a su realidad, estos suman experiencias a lo largo de su vida y forman un aprendizaje significativo para usarlas en otras circunstancias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ermite el desarrollo de una serie de metodologías que favorecen el intercambio cultural, así como 	<p>P A través de mesas de diálogos y comunidades de aprendizaje se realiza este intercambio cultural que llevan a la reflexión propia, en temas donde se aborda la evolución</p>	<p>Dentro de la comunidad, así como de la sociedad surgen metodologías activas como: juntas, plan de</p>	<p>Si permite el abordaje, mediante el ejercicio de la democracia se están usando constantemente metodologías, para</p>

también reflexión propia. la histórica de las injusticias que vivieron los pueblos y nacionalidades, así como la soberanía y la democracia se implementan estas metodologías que se fortalecen con actividades como debates, exposiciones grupales, ensayos, entre otros.

trabajo, reuniones y asambleas en las que se debaten e intercambian pensamientos y se usa la libertad de expresión, son fuentes de intercambio cultural que forjan un análisis propio como colectivo y así puedan desenvolverse de manera activa y responsable.

facilitar el convivio y fomenta una reflexión con visión de mejorar y ser un buen ciudadano.

- Seabren unavariedad de opciones interculturales con las cuales el estudiante pueda identificarse, como sus principios, valores primordiales, expresiones culturales, entre otros aspectos.

El Mineduc (2016), el currículo y el libro de Educación para la ciudadanía I y II, abordan temas como la plurinacionalidad y cultura nacional, a partir de estas variables se permite alcanzar una plenitud a la construcción de una sociedad intercultural, el estudiante podrá identificarse en base a cada una de ella .

Las variedades interculturales, ya no son solo para los estudiantes, son para todos los que conforman la comunidad y sociedad, la ciudadanía apoya y trabaja colaborativamente con los valores primordiales, como el respeto, la solidaridad, a su vez, con las prácticas del Buen Vivir, la democracia, la justicia social. Los aspectos

Si permite y el abordaje se ejecuta desde la escuela y se fortalece con la sociedad, forjando los valores y principios para ser ejercidos en el día a día.

			culturales y pluriculturales tienen gran impacto en la ciudadanía.	
<ul style="list-style-type: none"> • permite desarrollar entre los estudiantes el pensamiento complejo, diverso, y ante todo tolerante, pero asu entorno sociocultural. 	Pe	Al dar un abordaje histórico sobre la ciudadanía, los derechos, la democracia y la construcción de la plurinacionalidad (temas del libro de Educación para la Ciudadanía I), se desarrolla y ejecuta una guía didáctica que devela la significatividad de la diversidad cultural, anteponiendo valores asociados como el respeto hacia lo diferente, la tolerancia, la justicia, entre otros, esta guía se desarrolla dentro de la asignatura en los apartados conocido como: secciones variables y evaluación formativa. El estudiante crea una conciencia empática, tolerante y compleja sobre su medio sociocultural.	Dentro de una ciudadanía activa y responsable, tener una visión propia y ser tolerante, son pilares fundamentales, por ello la pedagogía intercultural impulsa este desarrollo sociocultural.	En ambas variables la pedagogía intercultural es bondadosa para llevar a cabo la construcción de un pensamiento complejo, que se adapta y es empática con las adversidades, es tolerable lo cual fortalece la construcción de la plurinacionalidad en el entorno sociocultural.

Fuente. Realizado por Erika Arce a partir de Aguado (2003), Dietz y Mateos (2011)

Como podemos observar, el aporte de la pedagogía intercultural a la asignatura Educación para la Ciudadanía I para una ciudadanía activa y responsable, trasciende en el camino de enseñanza aprendizaje, se complementa y brinda un plus llamativo, pero sobre todo didáctico y amigable. Un aspecto que es sumamente importante y acorde con la pedagogía intercultural es precisamente la integración de saberes, en tanto que todos y cada uno de ellos son importantes. Y con ello destaca la inclusión de otras formas de manifestación lingüística dentro de la práctica

pedagógica como forma de inclusión cultural. El hecho de ofrecer una praxis pedagógica intercultural también posibilita que los estudiantes se formen, cultiven y conozcan mucho más su propia lengua, y con ella, agudizan su visión respecto de su propia cultura, de sus costumbres y leyes ancestrales, no solo para preservarlas, sino además para darlas a conocer y socializarlas con el resto del entorno, fortaleciendo una ciudadanía activa y responsable.

1.2. Paradigma pedagógico intercultural y la Educación para la Ciudadanía I

Un planteamiento desde el currículo que resulte efectivo a los fines de la educación intercultural sería aquel cuya transversalidad potencie los diversos niveles, sistemas y áreas curriculares. En este sentido, debe asumirse como un compromiso en común por toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, directivos), ya que en todas ellas debe existir un enfoque intercultural, que permee a todos los contenidos y asignaturas como aspecto básico común.

En el caso concreto de las políticas educativas del Ecuador, Artavia y Cascante (2013), señalan:

El desarrollo curricular y política educativa en nuestro país, apuesta a mantener una visión clara y firme sobre el desarrollo intercultural. La pedagogía intercultural, se establece desde una evolución de posturas conceptuales las mismas que buscan la generación del procedimiento de las diferencias culturales tomando como referencia los valores de participación social, de equidad y de democracia (p. 18).

Todo se reduce a realizar un abordaje completo a los contenidos que se desarrollan conforme avanza el trayecto académico; pero esta enseñanza debe ser básicamente pragmática, que asuma como escenario de acción al mismo contexto de sus estudiantes, con lo cual el docente ofrecerá una variedad de opciones culturales de las que se apropiará el estudiante al momento de interpretar su realidad y la de sus semejantes. En tal sentido, se debe asimilar la interculturalidad como referencia insigne del resto de unidades curriculares.

En el caso ecuatoriano, la educación es intercultural, así lo señalan diferentes elementos normativos como la Constitución (2008), la LOEI (2013), y otros documentos normativos, a partir de la tabla 1, las instituciones educativas que son interculturales deben contemplar los siguientes aspectos característicos:

- La protección y resguardo de la pluralidad cultural, atendiendo básicamente el deber de salvaguardar la cultura de la intolerancia.
- La intercultural como principio básico y escalafón sobre el que han de apoyarse el resto de los principios.
- La fusión de los propósitos principales con los aportes de la multiculturalidad.
- Involucrar a todo el recurso humano que hace posible la praxis educativa para que forme parte activa en el proyecto intercultural.
- Propiciar el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, a fin de establecer metas en conjunto.

1.21. La formación del profesorado en pedagogía intercultural

La vigente circunstancia multicultural en la cual la sociedad se desarrolla, demanda de los entes gubernamentales basar sus políticas educativas en las necesidades básicas de la sociedad, y para ello capacita a sus docentes para que sean portavoces y multiplicadores de esta información en contextos interculturales.

Las diversas naciones han procurado hacerse con los cambios de una manera permanente, y han asumido estas reformas innovadoras en sus respectivos sistemas pedagógicos, según sea el caso y la realidad en la cual cada nación se desenvuelve; aun así, muchas de estas innovaciones siguen obedeciendo en su totalidad a la normativa sugeridas por la administración educativa, y siguen siendo desfasadas de la realidad inmediata.

Se toma como punto de partida para esta aseveración el concepto manejado por Echeverría (2018) sobre la pedagogía tradicional, que asume al recinto académico como un sistema adaptable únicamente a las circunstancias externas sin tomar en consideración la preparación del cuerpo docente, así como tampoco el rol que este ha de cumplir en la propagación de una práctica educativa anclada en la diversidad y tolerancia

Afirma Molina (2011) que: “para la pedagogía crítica la escuela es un espacio para expresarse en una práctica de expresión, de interpretación y de análisis en el proceso pedagógico. Sus alcances permiten resolver diferentes actividades sobre la enseñanza y la investigación” (pp. 4-5)

El cuerpo docente se hace eco de la reforma pedagógica en el momento que se apoya en el propio conocimiento, el empírico, es decir, de su propia experiencia. Para ello resulta vital un modelo alternativo que tome como base para establecer su dinamismo el enfoque intercultural; de manera que para la pedagogía intercultural la participación docente es clave y fundamental.

La formación docente es primordial para la internalización del enfoque intercultural, sin embargo, no se puede eludir que esta praxis involucra una serie de aspectos de manera transversal. De acuerdo con Aguado (1991), los principios sobre los que se formula y desarrolla este enfoque educativo intercultural pueden sintetizarse como sigue:

1. Propiciar la aceptación y tolerancia hacia las culturas diferentes y no aceptar aquellas políticas que buscan borrar la diversidad cultural intentando homogeneizarlas, fusionándose con la cultura hegemónica.
2. La pedagogía intercultural resulta importante para todos y cada uno de los estudiantes, y no se circunscribe solo a ciertos grupos o escenarios.
3. Las problemáticas planteadas en el orden de lo intercultural y de lo diverso no tienen una solución única u homogénea; sino las medidas pedagógicas deben ser comunitarias con respecto a un modelo genérico sociocultural.
4. Se trata en la visión de valoración y tolerancia entre semejantes, y entre grupos en contacto; esto además se produce de una manera óptima en situaciones donde la pobreza cultural es evidente, en contraste con grupos sociales de base intercultural más prominente.

5. Resulta importante fijar una suerte de esquema transcultural que sea afín a todas las comunidades, en la medida que les identifique a todas, y les despierte sentido de pertenencia.

En el marco de este contexto es debatible introducir al cuerpo docente en todos los contenidos curriculares asociados con la sociedad, el lenguaje, las tradiciones, el devenir histórico, la geografía o ciencias políticas; si no se profundiza en un cambio de concepción, en un paradigma que posibilite transformaciones en el componente que estén comprometidos con la causa de la diversidad cultural. Por ello hay que tomar en cuenta y enfatizar la importancia de todos estos componentes, que están condicionados por ideologías y preconcepciones que influyen en la vida personal y social.

En tal sentido, la principal misión que debe cumplir la preparación docente es que asuma que se ubica dentro de un entorno preponderantemente diverso e intercultural, sólo así podrá ser portavoz de los valores y principios que este enfoque innovador desea consolidar. Por otro lado, el docente ha de ser consciente que su entorno diverso lejos de atraer algún sentido peyorativo es enriquecedor y pluricultural.

Es por ello que el origen tanto del discurso como de la práctica de la interculturalización escolar se halla en el multiculturalismo, aquel precario y siempre provisional conjunto discursivo que pretende integrar el amplio abanico de nuevos movimientos sociales contestatarios bajo un horizonte político-societal común (Dietz, 2012, p. 212)

Ángel Forner Martínez (2000) en sus investigaciones realizadas sobre los programas de formación inicial del profesorado ponen de manifiesto que tanto los contenidos multiculturales que se imparten en estos programas, como las actitudes que se estimulan son incorporados por el profesorado a un nivel cognitivo muy bajo.

1.22 Política pública en torno a la interculturalidad.

A lo largo de toda la Constitución de la República del Ecuador, se hace mención de todos aquellos deberes y derechos a los que tiene acceso toda persona natural perteneciente al país, entre ellos la educación. Específicamente en el artículo

3, en razón de los derechos primordiales del Estado, se expone lo siguiente: “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Estas líneas iniciales son muy categóricas al subrayar la no discriminación por parte del Estado en brindar los derechos sociales al ciudadano ecuatoriano, asegurando su bienestar y calidad de vida, en la que se incluya, ciertamente, el derecho a la educación.

Más adelante, en la sección quinta referida a la educación, se destaca la preponderancia por parte del Estado de asegurar y brindar a todo el ciudadano una educación integral, multidisciplinaria, que abarque todos los campos y áreas del saber, incluida, claro está, la interculturalidad.

A lo largo del artículo 28 se devela la obligatoriedad por parte del Estado nacional de ofrecer la instrucción a todo el ciudadano ecuatoriano desde sus primeros años, abarcando todas y cada una de las etapas de educación por las que transita cada persona a lo largo de su permanente formación. Además, se destaca la relevancia de posibilitar que estos estudiantes convivan, interactúen y socialicen con diversas comunidades, distintas de las propias. Esto con la intención de propiciar el diálogo intercultural; el intercambio de saberes y dinámicas sociales mucho más diversas.

Otro de los documentos legales clave para el ámbito de la pedagogía intercultural es sin lugar a duda la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015). Este documento legal asume como suerte de introducción uno de los artículos de la Constitución de la República del Ecuador, en el que plantea a la educación como “un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (2015); y en la medida que avanza el texto alude a una serie de artículos, entre ellos el 26, 27, 28, entre otros, en los cuales se destaca la preponderancia que tiene para el Estado la educación y permanente formación del ciudadano ecuatoriano en el marco de la interculturalidad e inclusión.

Más adelante en uno de sus incisos del capítulo 2, la LOEI destaca la educación basada en valores, el concepto de interculturalidad se expande notablemente al trabajo en la diversidad, pues ya no, se alude a una práctica meramente cultural e inclusiva, sino, incluye aspectos como la justicia, la no discriminación de género, el respeto al pensamiento del otro, a las creencias, a la ideología; todo ello enmarcado en los valores como principio básico de esta dinámicasocial.

Capítulo II _ Fundamentación teórica de estrategias didácticas del trabajo colaborativo en la asignatura de Educación para la Ciudadanía I

A través de este capítulo se examina la propuesta del trabajo colaborativo, para la elaboración del diseño y aplicación de estrategias para hacer efectiva la enseñanza orientada a la acción propia de la pedagogía intercultural.

Posteriormente, se exponen los contenidos conceptuales, teóricos y prácticos del libro Educación para la Ciudadanía I, expuestos en el BGU, destacando, además, sus objetivos y aportes a las Ciencias Sociales como área macro.

2.1 ¿Qué es el trabajo colaborativo y cuáles son sus estrategias didácticas?

El trabajo colaborativo hace alusión a una forma de trabajo en equipo que da cuenta de proceso en el cual cada miembro del grupo pueda actuar y aportar para la consecución de objetivos y el cumplimiento de las metas trazadas; metas que en todosentido representan el sentir de un colectivo (Barriga y Rojas, 2002).

El trabajo colaborativo se distingue por poseer un marco metodológico basado en el empirismo, es decir, un modelo que propicia la interacción entre los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la figura relevante del docente, quien ahora fungirá como mediador del conocimiento, como guía y facilitador (Cardoso, 2010). En este sentido, mediante esta modalidad se pretende conseguir que integrantes del equipo activen su sentido de compromiso, responsabilidad y pertenencia con respecto al resto de componentes, que sepa además que su éxito no es particular, sino que obedece a un grupo y que es, ante todo, colectivo.

Se evidencia que el trabajo colaborativo asume un cambio de paradigmas en el que el docente lejos de ser el ser supremo conocedor de todo, como en la escuela tradicional, sea más bien un mediador, un facilitador, y en cierto punto puede llegar a ser prescindible en la formación permanente de los estudiantes. En esta línea de pensamiento, Peñaloza (2017) señala que, el trabajo colaborativo motiva la competición y la rivalidad sana, de manera que en este novedoso enfoque se manejan en entrelíneas algunas virtudes como la solidaridad, la cooperación, la suma permanente de esfuerzos, así como también la consideración del otro como parte importante del equipo. Al colaborar, no solo ayuda al otro, sino también a sí mismo.

En otras palabras, se produce un beneficio mutuo que va a desencadenar en éxitogrupal.

En cuanto al pensamiento, esta interdependencia positiva exige del individuo que aprende un sistema permanente de información que le conmina a simbolizar y reelaborar constantemente las propias afirmaciones, pero esto a la vez supone cierta duda en cuanto a lo preciso de los diversos puntos de vista, siendo esto que deslinda una inquietud por conseguir nueva información a la vez que motiva las ansias por conocer más.

Para Maldonado (2007) respecto a lo actitudinal, se desarrolla una gran satisfacción y afecto por el desenvolvimiento propio, se genera a su vez menos ansiedad y se elimina el temor a fracasar ya que se consolida la personalidad. Además, según Martínez (2000) estos resultados son válidos para todas las personas, cualquiera que sea su edad, para todas las áreas de aprendizaje y para tareas que implican conceptos complejos, resolución de problemas verbales y de pensamiento científico.

Ya se ha señalado que es vital tomar en consideración la forma en la cual se produce el dinamismo dentro del aula de clases, es decir, la manera en la que interactúan los alumnos, cómo es un desempeño académico, qué les motiva, pues el trabajo colaborativo parte precisamente de estos procesos en los que tanto estudiantes como docentes intervienen, por ello es importante ver cómo se comunican, entre ellos (Zermeño, 2005). De ahí la importancia de que estas relaciones creen una verdadera interdependencia.

Aunque se trate de un trabajo en grupo, trasciende lo que normalmente se entiende por este término dentro de la escuela. El aprendizaje colaborativo exige el trabajo conjunto de pequeños grupos, de forma que cada alumno pueda participar en una tarea, previamente asignada, sin la ayuda constante del docente. De acuerdo con Martin (2001):

El trabajo colaborativo es una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo. (p. 3)

En base a lo expuesto, según Cardozo (2010), se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Que los componentes que conformen el equipo tengan el compromiso con el grupo, que se sepan responsables del éxito de sus semejantes.
- Entender que no se trabaja o labora en función de intereses individuales, sino comunes, aunque su aportación sea complementaria. De ahí que los grupos de aprendizaje sean generalmente heterogéneos.
- Que se armonice la responsabilidad personal (cada uno debe ser evaluado con el nivel previo), con la responsabilidad grupal (conviene evaluar también la producción del grupo, lo que puede adoptar diferentes formas)
- Que se enseñen directamente, mediante un enfoque didáctico, las herramientas comunitarias que los alumnos requieren para llevar a cabo el trabajo colaborativo como mesas redondas, resolución de conflictos, entre otros. Por otro lado, es necesario considerar que en el trabajo colaborativo todos los componentes son líderes, y son responsables de cada acción del grupo.

Como se ha insistido, el trabajo colaborativo tiene como característica básica que la responsabilidad es igualmente compartida entre todos los integrantes, lo cual motiva a la participación por igual y sin menosprecios. De manera que la interacción en esta estrategia es vital en tanto que estimula la participación colectiva, además que propicie que las ideas fluyan de manera óptima, a fin de consolidar nuevas y mejores habilidades cognitivas que conlleven al debate y a la reflexión crítica.

En este sentido, el trabajo colaborativo es una estrategia didáctica a través del cual el estudiante consolida conocimiento de una forma sencilla y concisa, en función del intercambio de ideas en su equipo de trabajo. También, “en el aprendizaje colaborativo se estimula la iniciativa individual, los integrantes del grupo participan con sus habilidades en la toma de decisiones, a la vez que se despierta la motivación de todos los miembros del grupo favoreciendo una mejor productividad” (Cardozo, 2010, p. 3).

Existen muchas estrategias concretas de aprendizaje colaborativo, aunque, recientemente, se ha criticado el empeño de algunos educadores por seguir los pasos

estipulados artificialmente por dichas estrategias y no desarrollar más la auténtica colaboración en situaciones más espontáneas de aprendizaje.

Algunas de estas estrategias propuestas por Roselli (2016) son las siguientes:

- La división en equipos de alumnos para el rendimiento o la rivalidad en juegos grupales. Pueden usarse en cualquier materia. En ambos programas el docente presenta nuevos contenidos conceptuales y procedimentales que el alumnado debe tratar de asimilar colaborativamente por equipos de enseñanza-aprendizaje.
- La estrategia del rompecabezas. Los estudiantes son divididos a equipos de seis miembros para trabajar un material académico que previamente ha sido repartido en tantas secciones como miembros tenga el equipo. Cada uno se responsabilizará de aprender su parte. Después, lo analizado por los estudiantes las mismas secciones se reúnen en grupos de expertos para intercambiar lo aprendido. Luego repiten los grupos para enriquecer lo aprendido e intercambiar la información. La puntuación del equipo se estima a partir de las puntuaciones individuales.
- La TGT (Teams-Games-Tournament). Fue la primera estrategia de aprendizaje colaborativo, utilizada en la Universidad de Johns Hopkins. Luego que el grupo ha estudiado y analizado la información, se produce como tal la competencia entre todos los estudiantes. Los equipos son estimulados con el premio de ganador.
- La STAD (Student-Teams-Achievement-Divisions). Los estudiantes llevan a cabo un test sobre un contenido en particular o determinado previamente por el docente y a este resultado se le va asignando una puntuación por cada aporte. Si iguala o supera la anterior, entonces recibe unos puntos que sirven para calcular la puntuación del equipo, que se ha formado de manera heterogénea.

A continuación, exploraremos estas propuestas del trabajo colaborativo, para proceder a elaborar el diseño y aplicación de las estrategias para la enseñanza orientada a la acción propia de la pedagogía intercultural. En el siguiente cuadro se tomarán en cuenta tres criterios; propuesta del trabajo colaborativo, estrategia y técnica; aporte de la pedagogía intercultural:

Tabla 2.

Propuesta de estrategias del trabajo colaborativo

Propuesta	Estrategia y técnica	Aporte de la pedagogía intercultural
<p>La división en equipos de alumnos para el rendimiento o la rivalidad en juegos grupales</p>	<p>Para esta propuesta hay que agregarle otro factor con mayor complejidad, este es, la estrategia Comunidad de indagación, puesto que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Saca a flote la capacidad de trabajar en grupo a un nivel superior. ● La competencia se torna buena, motiva a cada participante de los diferentes grupos, a profundizar en la capacidad de investigación y análisis para dar lo mejor de sí en el grupo de trabajo. <p>Entonces, las comunidades de indagación apoyan al diseño y aplicación de estrategias de esta manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Abarcar la enseñanza mediante el planteamiento del diálogo y el debate como herramienta esencial para su ejecución. ● Proponer la generación de un nuevo conocimiento en el que se proporciona un espacio para su desarrollo ● Responder a una serie de normas para garantizar su efectividad. <ol style="list-style-type: none"> 1. Respetar las ideas de los demás 2. Mantener una escucha activa 3. Comentar la participación de los demás, así como la personal 	<p>Fomenta la participación activa de todos los participantes, implantando el respeto a los criterios diferentes y el aprendizaje de conocimiento nuevo de manera significativa.</p>

4. Promover la participación y reflexión sobre lo que se está abordando.

Recursos: caso de estudios, lecturas sugeridas, presentaciones audiovisuales, exposiciones grupales.

La estrategia del rompecabezas

La estrategia del rompecabezas no es suficiente, hay que complementar con el aprendizaje basado en proyectos (ABP), para conseguir con ello:

- La capacidad de enfrentar a los estudiantes a situaciones que los lleven a comprender y aplicar sus conocimientos en situaciones problema y buscar posibles soluciones para compartirlas e intercambiarlas con sus compañeros, también desarrollar en los estudiantes la creatividad, capacidad e innovación al momento de aprender.

Recursos: proyectos, investigación y análisis de problemas.

Complementando la estrategia del rompecabezas con el ABP hay que resaltar que: Hace partícipe al estudiante del aprendizaje significativo e incita el sentido de pertenencia, a partir de sus principios y valores.

Redes de aprendizaje

Esta estrategia es útil para la elaboración del diseño por qué: Fomenta el aprendizaje activo, colaborativo y cooperativo, incide en que la práctica educativa sea más flexible, centrada en el aprendizaje mediante redes colaborativas que vinculen parcialmente la praxis educativa. Inclusive el ministerio de educación (2019) indica que: "Las redes de aprendizaje propician la formación de equipos de trabajo y de

Desarrolla un pensamiento complejo, diverso y tolerante a su entorno.

redes de comunicación horizontal entre todos los actores educativos” (MineDuc, 2019, p6)

Recursos: Plataformas web 2.0 como; Padlet, Moodle, Canva, Classroom, entre otros.

La TGT (Teams-Games-Tournament).

Al ser la primera estrategia colaborativa que existió, hay que conservar su esencia total y agregar de un complemento como la Filosofía para niños, con estas modificaciones esta estrategia es idónea por qué:

- Contempla el proyecto que abarca el deseo común de enseñar a pensar a los estudiantes, apoyando a comprender las materias de estudio.
- Tener conciencia sobre el conocimiento que posee y a capacitarlos en razonabilidad para la participación dentro del mundo democrático.

Recursos: Cuentos, dibujos, artes, diálogo, cuestionarios

La combinación entre metodologías provoca que exista un intercambio cultural genuino de conocimiento e ideas, que confluyen la reflexión propia y es garantizada en la puesta de práctica, al entablar el diálogo y evaluar el nivel de captación y dominio del tema

La STAD (Student-Teams-Achievement-Divisions).

Así como las estrategias anteriores, esta es idónea, sin embargo, se agrega el aprendizaje basado en problemas como otra opción para conseguir:

- Combinar la adquisición de conocimientos con el aprendizaje de competencias, para alcanzar estimular al trabajo colaborativo y un aprendizaje auto dirigido, a su vez.
- Permitir superar los límites de las asignaturas tradicionales y

A través de promover el conocimiento de aprendizaje significativo, se realiza un intercambio que supone una práctica intercultural, en donde los saberes previos, inquietudes e intereses son causa para despertar el sentido de pertenencia.

trascender hacia la
colaboración.

Recursos: Proyectos, problemas
cotidianos, test.

Fuente. Realizado por Erika Arce a partir de: Gadotti, M., Gomez, M., Mafra, J., y Fernandes de Alencar, A. (2008), Collazos-Ordoñez, y Jiménez-Toledo., Revelo, O., Sánchez, C, (2018), Roselli (2016).

Para asegurar la dinámica fluida del trabajo colaborativo en el entorno educativo, es imperativo categorizar y delimitar los propósitos que se aspira lograr en el inicio, en su desarrollo y al concluir el proceso, para ello es vital que la meta a la que se desea llegar tenga lineamientos claros, concretos y concisos, conforme a lo que se planteó desde un inicio.

El manejo del trabajo colaborativo en el aula requiere de tareas diseñadas, que respondan a esta estrategia. Cardozo (2010) menciona a Kirchner (2004) citado por (Gros, 2008, p. 97) quien indica tres dimensiones en las cuales se desarrollan las actividades o tareas:

1. La tarea se basa en dos principios fundamentales:
 - La responsabilidad individual.
 - La interdependencia positiva
2. El impacto de la tarea yace en la importancia que los estudiantes le asignen. Si bien ha sido comprobado que la tarea es un punto difícil y crítico para el docente, además, se tiene una finalidad al momento de plantear, sin importar la intención, es fundamental, laprudencia y autenticidad al realizarla.
3. La interacción y participación de los docentes, tanto como los estudiantes se evidencia en el control de tarea que se realiza, en este proceso interfieren varios factores tales como: la responsabilidad que se asume, la capacidad de comunicación, el aprendizaje significativo y la coherencia de manejo con respecto a los contenidos.

Autores como Collazos, et al (2018) interpreta las ventajas de trabajar bajo la modalidad de la colaboración, destacan los siguientes aspectos:

- Cuando se trabaja en equipo, la curiosidad y las ansias por conocer más acerca de determinado tema se estimula, y eso incide de manera positiva en el trabajo realizado.
- Se aprende poco a aceptar las valoraciones que otros hacen acerca del trabajo propio, eso va reforzando de algún modo la capacidad de autocrítica.
- Cuando se trabaja en equipo se tiende a ser más objetivo, pues son más las opiniones involucradas y no solo se toma en cuenta sólo la opinión personal que en todo sentido es muy subjetiva
- La confrontación de ideas, y su contrastación enriquece el diálogo y además estimula la búsqueda de argumentos sólidos.
- En el trabajo colaborativo están aquellos componentes que poseen mayor seguridad de sus ideas y argumentos, y son ellos precisamente lo que pueden apoyar al resto de compañeros que no se sientan tan motivados o seguros. De manera que están esos componentes que fungen de líderes y guían al resto al logro de las metas en común previamente trazadas.

Para determinar la propuesta del trabajo colaborativo, se desarrolla un cuadro en el que se analiza estas propuestas, con los indicadores que se consideran importantes; criterio, trabajo colaborativo, valoración. La evaluación se dará en la siguiente escala: adecuado (es provechoso), poco adecuado (sin relevancia) e inadecuado (no aconsejable usarlo). **Tabla**

3.

Propuesta del trabajo colaborativo

Criterio	Trabajo Colaborativo	Valoración
Propósito	Posibilitar el aprendizaje significativo, a partir del trabajo en equipo y la asignación de roles para impulsar la participación colectiva e individual.	Adecuado

Características	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad compartida • Ampliar el conocimiento y trascender a un conocimiento significativo. • El proceso y el resultado son importantes dentro de la educación. • Las estrategias colaborativas permiten el abordaje del aprendizaje y posibilitan transformar el entorno pedagógico. 	<p>Poco adecuada, la responsabilidad compartida en el proceso enseñanza-aprendizaje ayuda a fortalecer el conocimiento, sin embargo, no todas las estrategias colaborativas permiten garantizar el correcto abordaje del aprendizaje, porque depende del tipo de conocimiento se va a impartir, ya sea, teórico, procedimental y práctico.</p>
Rol del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Guía y facilitador de la enseñanza. • Mediador de problemas y resolución de conflictos. 	Adecuado
Rol del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume distintos roles, esto le permite abordar responsabilidades. • El estudiante tiene la capacidad de resolver problemas sin dificultad • Tiene la capacidad de explorar su conocimiento y reforzarlos a través del trabajo colaborativo. 	<p>Inadecuada, el estudiante al asumir responsabilidad está trabajando su actividad de reflexión, sin embargo, se desconoce si el mismo, tiene la capacidad de explorar su conocimiento, si no lo aplica a su</p>

		realidad y entorno.
Evaluación y calidad	La evaluación se realiza en base al objetivo que sea abordado y la destreza planteada, la calidad es importante y para garantizar su eficiencia se usa técnicas didácticas.	Adecuada, es beneficioso para el docente no ser tradicional y explorar con recursos productivos como los debates y las mesas redondas.
Eje interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Es amigable hacia valores, al promover el trabajo colaborativo en los espacios de enseñanza se propone trascender de la educación tradicional a una con visión transformadora. • La heterogeneidad dentro de los grupos de trabajo, combinada con las estrategias colaborativas posibilitan fortalecer los vínculos sociales y la capacidad de análisis y reflexión. • A través del aprendizaje significativo y el intercambio de saberes, surge una práctica intercultural con horizontes a buscar el sentido de pertenencia, centrado en los principios, valores e intereses de cada individuo 	Adecuada la primera reflexión, porque todas las relaciones entre los actores educativos y la visión transformadora deben ser amigables. La tercera reflexión es poco adecuada porque tiene la condición de desarrollarse de forma incorrecta.

Fuente. Realizado por Erika Arce a partir de: Cardozo (2010), Peñaloza (2017), Zermeño (2015).

2.2. Contenidos conceptuales, teóricos y prácticos del libro Educación para la Ciudadanía I del BGU.

De acuerdo con el Currículo de EGB y BGU (2016) la asignatura Educación para la Ciudadanía I involucra la problemática asociada con la sistematización y

convivencia sociales, sus dinámicas y estructuras de constitución y empleo; de ahí su vinculación estrecha con el tema de la búsqueda, consecución, uso, mantenimiento y conservación del poder, es decir, con la capacidad y necesidad de los seres humanos de subordinar, someter y controlar a sus semejantes en función de obtener determinados beneficios y privilegios (Mineduc, 2016).

En las precisiones metodológicas y curriculares para el BGU del Ministerio de Educación en la asignatura educación para la ciudadanía (2015) consta que: “esta asignatura consolida conocimiento en los estudiantes relacionados con la responsabilidad, la equidad, la justicia, el derecho al pensamiento libre y crítico. Conocimientos que han de ser aplicados a su vida cotidiana, a su entorno más inmediato, y principalmente para entender su realidad”. (p. 2)

Por ello, de manera imperativa esta asignatura aborda aspectos relacionados con el derecho civil, la legitimidad y lo legal, el voto y el sufragio, así como también aspectos relacionados con la política como la República, la constitución, el soberano que valdría decir, el pueblo, entre otros aspectos.

La importancia de una asignatura como la de Educación para la Ciudadanía I al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano radica básicamente en aportar una base sólida al análisis e interpretación de la significación histórica, política y jurídica de los aspectos relacionados con la ciudadanía y los derechos, sobre los que reposa una democracia participativa, en razón del respeto a las diferencias interculturales y de toda forma de discriminación y exclusión, tomando en consideración básicamente la protección del ser humano frente a las injusticias políticas, económicas y culturales, entre otras.

Por otro lado, esta asignatura se edifica a partir de conceptos como la igualdad, la justicia y la igualdad, máximas que son vitales para el fortalecimiento de la sociedad, bajo el principio del Buen hacer y buen vivir, así como la formación constitucional del Estado y todo lo que en este se desarrolla. Así mismo se analizan aspectos como el socioeconómico de las culturas autóctonas, en el marco de la Constitución de la República del Ecuador

Siguiendo la línea base del Currículo de EGB y BGU (2016)

La educación para la ciudadanía se apoya epistemológicamente hablando en las ciencias políticas, de la cual extrae su fundamentación legal y teórica. Se centra en el análisis del poder y en la manera en cómo este edifica toda una línea de pensamiento que va a ir permeando a toda la escena social. Se interpretan los aspectos relacionados con el poder político, la estructuración del Estado y sus distintas dinámicas de control (p. 453)

Es decir, que, a través de esta asignatura, se estudian las distintas maneras en las cuales se configuran las relaciones de poder dentro de la dinámica social entendiendo que estas van desde lo deportivo, escolar, laboral, identidad de género, entre otros escenarios culturales esto está manifestado en los Fundamentos epistemológicos, disciplinares y pedagógicos (Mineduc, 2016). Esta indagación que se hace desde esta asignatura busca develar: “la naturaleza desigual e inequitativa, asimétrica, que se manifiesta en las relaciones, tanto personales cuanto institucionales, y las posibilidades de subvertirlas para construir una convivencia humana equitativa, justa y solidaria” (p. 453).

Debido a su amplitud temática y la complejidad que abarca, se puede pensar en una vastedad al momento de afrontar o estudiar una asignatura como Educación para la ciudadanía I, principalmente por las aristas que en sí misma posee. Sin embargo, y atendiendo a los bloques curriculares del área macro Ciencias sociales, de la cual depende, y considerando los criterios de jerarquización y sistematización de contenidos, se pueden señalar como principales ejes temáticos de esta asignatura los siguientes:

Eje temático 1. Ciudadanía y derechos

En este eje temático se estudian aspectos clave dentro del ámbito de la justicia y el deber social como los de ciudadanía y derechos, con especial atención en su devenir histórico, su genealogía, y evolución a través del tiempo, destacando en este sentido la importancia de las generaciones y su poder propagador. También se consideran aspectos concernientes con los derechos humanos y civiles, la protección a la mujer a través de sus derechos como ciudadana íntegra, conceptos

básicos e inherentes a esta línea de pensamientos como la libertad, la equidad, la justicia y el derecho al voto o sufragio universal. (Mineduc, 2016).

Eje temático 2. La democracia moderna

A través de este eje se lleva a cabo un acercamiento crítico al estudio de la democracia representativa y social, entendiendo que estas propuestas forman parte importante dentro de los conceptos y de la democracia moderna; aun cuando es sabido existen diversas miradas y apreciaciones al momento de analizar la democracia, considerando que existe una representación democrática, así como la democracia deliberativa que posee, como todo, puntos de encuentros y desencuentros; de igual manera el aspecto democrático y su vinculación con el sistema político y social (Mineduc, 2016).

Eje temático 3. La democracia y la construcción de un Estado plurinacional

En este eje en particular se analiza la manera en la cual se desarrolla la llamada democracia plurinacional e intercultural, en el marco de la interculturalidad; es decir, bajo el designio de “unidad en la diversidad”; además de interpretar aportes culturales y lingüísticos que enaltecen la pluridiversidad como los aportes aborígenes, así como también el africano, el montubio y básicamente el mestizo. Por otro lado, en este mismo eje temático también se analizan aspectos culturales como la literatura, la música, lo cosmogónico; de igual manera también se consideran elementos como la democracia y sus derivados entre otros aspectos como el imaginario social (Mineduc, 2016).

Es decir, todas y cada una de las influencias culturales heredadas por nuestro país y la forma en la que se hilvanan dando cuenta de un escenario social complejo en el que impera la diversidad, la heterogeneidad, y el intercambio cultural.

Eje temático 4. El Estado y su organización

Por medio de este eje temático se estudia la edificación del Estado como institución; cuál es su estructura organizativa, de qué manera funcionan tal organización, qué poderes le conforman sabiendo que a lo largo del tiempo el Estado

ha ido mutando en cuando a estructura se refiere. Además, se establecen contrastes entre aspectos constitucionales como el gobierno, la nación y el estado, el ciudadano como sujeto social, así como también su desenvolvimiento dentro del entorno. Se destacan además aspectos relevantes como la constitución, los derechos y deberes del ciudadano ecuatoriano (Mineduc, 2016).

Dentro de los objetivos específicos de la asignatura de Educación para la Ciudadanía para el nivel de Bachillerato General Unificado, el Mineduc (2016) plantealos siguientes:

O.CS.EC.5.1.

Interpretar, valorar y revalorizar la relevancia que tienen los derechos humanos para todas las personas, así como también el derecho que posee la mujer y como ciudadana del mundo. Por otro lado el análisis detallado de conceptos como la democracia, en cuanto a su constitución y componentes.

O.CS.EC.5.2.

Entender que tanto la definición de ciudadanía y de derecho subyacen a todo aquello asociado con la democracia, al tema de la República y a lo concerniente con conceptos como el de equidad, igualdad y tolerancia.

O.CS.EC.5.3.

Valerse del proceso comunicativo, en especial del diálogo, como herramienta eficaz de develar sentimientos y de interactuar con el otro, a la vez de poner en perspectiva conceptos subyacentes a este diálogo como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, entre otros aspectos.

O.CS.EC.5.4.

Edificar una significación que esté sustentado desde el punto de vista histórico y social, así como también la posibilidad de analizar los

derechos y deberes del ciudadano ecuatoriano en el marco de la constitucionalidad.

O.CS.EC.5.5.

Establecer una conceptualización y caracterización de la democracia en cuanto a su devenir histórico y social, tomando en consideración su vinculación con otros aspectos constitucionales como la nación, el estado y cómo se organiza en un ente plurinacional.

O.CS.EC.5.6.

Hacer un empleo adecuado de las TIC como forma innovadora de dinamizar la práctica pedagógica. Uso que debe ser ante todo pedagógico, y guiado por el facilitador docente. Esto además fortalecerá el pensamiento crítico y reflexivo

2.3. Categorías de estrategias didácticas según el tipo de contenidos de la asignatura Educación para la Ciudadanía I.

Las estrategias de aprendizaje es la organización y esquematización del aprendizaje que se desea impartir, con la meta de cumplir con los objetivos y destrezas con respecto al eje que se esté trabajando, a su vez, su resultado se evidencia en lo que el docente planifica para la construcción del aprendizaje.

Según Schunk (1991):

Las estrategias de aprendizaje son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia la consecución de metas de aprendizaje, mientras que los procedimientos específicos dentro de esa secuencia se denominan tácticas de aprendizaje (p81).

Se infiere que el uso de las estrategias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje complementan todo este procesos y guía hacia el cumplimiento de los objetivos, no obstante, para Barriga, F. (2002), las estrategias didácticas se definen como los "procedimientos que el agente de enseñanza utiliza

en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” (p.27).

De acuerdo con la asignatura Educación para la ciudadanía I y tomando en consideración el tipo de contenido que esta se maneja, las estrategias didácticas básicas a emplear podrían considerar las siguientes pautas:

- Son técnicas o herramientas empleadas para sistematizar la información y llevar a cabo el trabajo colaborativo.
- Su fundamentación debe ser científica y comprobada, de manera que pueda ponerse en práctica y sea factible
- Debe propiciar la estructuración y organización tanto del contenido como del grupo colaborativo
- La estrategia si bien es importante, no basta por sí sola, en todo caso depende del empleo que se le proporcione y los fines que cumpla en la labor.
- La estrategia representa en este sentido un intermediario para alcanzar un fin, en este caso, propiciador del trabajo colaborativo

Capítulo III- Guía didáctica de trabajo colaborativo en contenidos de la asignatura Educación para la Ciudadanía I.

En este capítulo se diseña una guía didáctica compuesta de estrategias a través de las cuales se abordarán contenidos de la asignatura Educación para la Ciudadanía I partiendo de los postulados de la pedagogía colaborativa como máximo apoyo de este trabajo de investigación.

Para esta ocasión, se ha tomado en cuenta la Unidad 3 de esta asignatura titulada: **La democracia y la construcción de un Estado plurinacional.**

3.1 Guía didáctica para el trabajo colaborativo en contenidos procedimentales:

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación Carrera de Pedagogía de las Artes y las
Humanidades**

Evolución histórica de las demandas sociales de los pueblos y nacionalidades (I), (II) y (III)

Guía Didáctica 3 sesiones

ÁREA	ASIGNATURA	NIVEL	SUBNIVEL
Ciencias Sociales	Educación para la Ciudadanía	Bachillerato General Unificado	

Autor:

Erika Arce

Introducción

El tema *Evolución histórica de las demandas sociales de los pueblos y nacionalidades (I), (II) Y (III)*: del área de Ciencias Sociales. Se dirige, especialmente, a la enseñanza de las demandas sociales de los pueblos indígenas. Así, interpretar en forma crítica la llegada de los españoles y cómo repercute el proceso de conquista al desarrollo propio que se llevaba consigo. Además, integrar el surgimiento de las demandas sociales y los acontecimientos más importantes de este proceso.

El aprendizaje de la Educación para la Ciudadanía I, invita a reflexionar sobre las luchas sociales suscitadas en el tiempo, comprender los hechos y los procesos mediante el análisis de causas y consecuencias; de ahí el valor formativo de esta disciplina. Además, "permite conocer las bases históricas de los problemas actuales y las claves del funcionamiento social en el pasado, por lo que se convierte en un inmejorable laboratorio de análisis social". (Prats y Santacana, 2011, p.13).

El tema está dividido en tres secciones:

1. La primera sección se encamina al abordaje histórico de las nacionalidades y pueblos indígenas ecuatorianos. Además, conocer las demandas sociales a raíz del colonialismo.
2. La segunda sección se enfoca en la lucha social durante el siglo xx y sus destacados precursores. Se continúa con las demandas indígenas, donde se describe brevemente cómo fue el levantamiento indígena en contra de las injusticias dadas.
3. La tercera sección aborda la resolución del Estado incluyente y sostenible.

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"

Nelson Mandela.

Adelante y ¡éxitos!

Destrezas

.CS.EC.5.3.5. Determinar la evolución histórica de las demandas sociales de los pueblos y nacionalidades, en función de la construcción de un Estado incluyente y sostenible.

Orientaciones metodológicas

Para la enseñanza del tema Evolución de las demandas sociales se tomará en cuenta:

1. El método aprendizaje basado en proyectos (ABP).
2. La fotografía como fuente para la historia: se basa en el uso de imágenes en torno al tema que se va a desarrollar.
3. Mapas: mentales.

Secuencias didácticas (plan de clase)

Nombre del docente:		Asignatura:	Educación para la Ciudadanía I	Año lectivo:	
Curso:	Primero BGU	Fecha:		Periodos de clases:	3 periodos (120 minutos)
Título de la Unidad:	La democracia y la construcción de un estado plurinacional				

		Objetivo de la clase:	Conocer los hitos importantes de las demandas sociales de los pueblos indígenas y analizar la evolución actual dentro de un Estado sostenible e incluyente
--	--	------------------------------	--

Desarrollo

Destreza con criterio de desempeño	Actividades	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
<p>CS.EC.5.3.5.</p> <p>Determinar la evolución histórica de las demandas sociales de los pueblos y nacionalidades, en función de la construcción de un Estado incluyente y sostenible.</p>	<p>Anticipación (15 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción sobre la Evolución histórica de las demandas sociales de los pueblos y nacionalidades (I), (II) y (III). - Presentar un video sobre los 500 años de luchas sociales en Ecuador: <p>https://www.youtube.com/watch?v=asfl3jn4Qh4</p> <p>Al finalizar el video se preguntará: ¿Cuáles fueron las causas para que surjan las luchas sociales? ¿En qué contexto se dan estas luchas? ¿Hay equidad en la participación política?</p>	<p>Libro Educación para la Ciudadanía I</p> <p>Aprendizaje basado en proyectos</p> <p>Experiencias</p> <p>Reflexión</p> <p>Contextualización</p> <p>Aplicación</p> <p>ABP</p>	<p>Pizarrón</p> <p>Marcadores</p> <p>Computadora</p> <p>Imágenes</p> <p>Hojas de trabajo</p> <p>Mapas</p>	

	Construcción (50 minutos)			
--	----------------------------------	--	--	--

	<p>- Se presentará a los estudiantes una lectura sobre las luchas sociales en Ecuador. Al finalizar la lectura se realizará una lluvia de ideas a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿La democracia influye en las demandas sociales? ¿Al Estado y la sociedad se le puede considerar una base para conformar un Estado incluyente y sostenible? ¿Por qué?</p> <p>- Se realizará una infografía de las principales demandas sociales y sus fundamentos con los estudiantes mediante el uso de imágenes (grupos de trabajo colaborativo).</p> <p>Grupo 1: Eliminación del maltrato Grupo 2: La lucha contra la corrupción Grupo 3: La redistribución de la tierra Grupo 4: La eliminación de diezmos y encomiendas Grupo 5: Respeto a los indígenas</p> <p>- Los estudiantes expondrán a todo el grupo su infografía</p> <p>- Al finalizar las exposiciones se preguntará: ¿Qué resolución suministró el Estado a las demandas sociales? ¿Qué demanda social solicitarías al Estado ecuatoriano?</p>			
--	---	--	--	--

	<p>-Realizar un mapa mental en la pizarra con los conocimientos sobre la organización indígena para la consecución de sus derechos.</p>			
--	---	--	--	--

Consolidación (15 minutos)

	<p>-Formar grupos de 3 para que los miembros compartan entre si sus anotaciones. Lo harán de manera organizada pero siempre abocado a trabajar de manera grupal, sustentando sus ideas de forma colaborativa, y atendiendo a los siguientes aspectos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de las demandas sociales - La influencia de un Estado influyente y sostenible en la evolución de las demandas sociales <p>Contestar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Existe un propósito o finalidad común al grupo? - ¿Todos los miembros del grupo han tomado conciencia de pertenecer al mismo? 			
--	---	--	--	--

Contenido

Empezamos con el abordaje histórico de las demandas sociales indígenas y el impacto que tuvieron estas luchas que buscaban regularizar las injusticias que vivían los habitantes en Sudamérica en lo largo del colonialismo, sabemos que: “En Ecuador movimientos indígenas como el de Fernando Daquilema, a fines del siglo XIX, estuvieron orientados a pedir la eliminación de los diezmos impuestos por la Iglesia, las encomiendas y los trabajos forzados sin remuneración, impuestos por el Estado. La consecuencia de estas protestas fue la muerte de los dirigentes (Mineduc, 2016, p 83).



Fuente: Juan J, Paz y Miño-Cepeda, “Ecuador: la huelga del 15 de noviembre de 1922”, en Historia y Presente, 2018.

Los reclamos Indígenas del siglo 20 compendian:

- Reivindicaciones indígenas desde el cambio de siglo XX, orbitando la Tierra.
- Respaldado por el incipiente Partido Comunista de Ecuador político

En 1926 Se organiza la primera alianza indígena llamada Juan Montalvo y el primer paro indígena surge en la Hacienda Cayambe, las exigencias son salarios más altos, semana laboral de 40 horas, devolución de tierras a los pueblos indígenas, abolición del diezmo, recompensas por el trabajo de la mujer, así como eliminar los servicios personales de la casa del dueño, especialmente las mujeres, para no ser violadas.

Entre los logros de 1938 se encuentra el Código del Trabajo y la Ley de la Cámara que regula por primera vez el trabajo agrícola, relaciones del obrero- empleador y la protección de la tierra común es un requisito para la asignación de tierras a los pueblos indígenas- En 1964, el gobierno militar promulgó una reforma agraria que eliminó a los Huasipungo y obligó a los pueblos indígenas a ser dueños de la tierra.

Desarrollo

Actividad 1 (Presencial)

La información presentada pretende realizar un análisis de las luchas sociales y su relevancia en el contexto ecuatoriano, para esta actividad usaremos la estrategia didáctica comunidades de indagación, con el fin de optimizar y garantizar un aprendizaje significativo y armonioso.

Finalmente las actividades planificadas pretenden enseñar y preparar tanto al estudiante como al docente a futuros problemas por la situación.

Actividades de trabajo autónomo

Observe con la debida atención el siguiente video: Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=CSgE-iUt8TI>

1. Luego, llenar según corresponda la siguiente matriz:

Criterio	¿Qué veo?	¿Qué propongo?
Abordaje de las demandas sociales		
Propósitos		

Actividad 2 (Presencial)

1. En grupos de 4 personas contestar según lo que sabe en el cuadro:

¿Qué se consideran las demandas sociales?	¿A través de un estado pluricultural e incluyente se puede atender las demandas sociales de los pueblos indígenas?	¿Cuál es la demanda social más relevante? ¿Por qué?

2. Compartir las respuestas con el curso y discutir las si fuera necesario.

Actividad 3 (Presencial)

1. Después de contestar las preguntas de la actividad 2 se redistribuirá los grupos formados y se perpetrará una dinámica denominada Role-playing:

Objetivo: Incentivar estrategias colaborativas para mejorar la experiencia y comunicación afectiva entre los participantes.

Consigna: Formar grupos de 5 personas de manera aleatoria para desarrollar la actividad.

Procedimiento: El docente presentará la actividad grupal sobre las demandas sociales y la constitución del 2008, posteriormente se formarán grupos de 5 personas aleatoriamente, dentro de cada grupo se discutirán ideas fundamentales acerca del tema para que puedan ser figuradas. Los grupos designaran a 3 representantes que tomarán un rol diferente, que será designado por el docente y lo simbolizará a la clase con las ideas o roles que dicho personaje debe desarrollar, posterior a las ideas que hayan surgido en el grupo basándose en el contenido, por consiguiente, cada presentación tendrá mínimo 1 minuto de duración, donde los representantes mostrarán a los personajes y roles escogidos, de esta manera el resto del grupo tomará notas sobre lo expuesto

Tentativa de roles: Huasipungo, hacendado, jefe de estado, indígena amazónico, pueblo montubio, pueblo afrodescendiente.

Actividad 4 (Presencial)

1- En base a la actividad anterior desarrolle un comentario crítico, resaltar las reformas más importantes de la Constitución del 2008 y determine su eficiencia, al finalizar realizar una reflexión sobre el siguiente postulado:

- a. Si usted fuera jefe de Estado que planteara para que el Estado tenga visión incluyente y sostenible.

Acción intercultural

A través de estas estrategias, se pretende alcanzar los siguientes logros:

- Favorecer la motivación, limando las diferencias individuales y haciéndoles partícipes de los intereses del otro.
- Enseñar a defender los propios puntos de vista y a escuchar a los demás

Glosario

Huasipungo: Asignación de tierras al indígena, como forma de pago en remplazo monetario.

Bibliografía

Cuji, S. [@sebastiancuji2128]. (2020, junio 2). *Hace ya 500 años. (Resistencia Indígena)*.

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CSgE-iUt8TI>

3.2 Estrategia didáctica para el trabajo colaborativo en contenidos teóricos.

Actividad	Desmenuzando la historia
Tiempo	60 minutos
Objetivos	Fijar conceptos y características asociados con el contenido de El Republicanismo.

Desarrollo de la actividad	<p>La siguiente estrategia estará contemplada para desarrollarse en tres momentos específicos que son necesarios para su completa ejecución. Estará enfocada en contenido teórico.</p> <p>Inicio: para iniciar con la estrategia, la docente partirá de las preguntas evocadoras, con las cuales hará conexión con el tema previamente abordado. Esto servirá para que los grupos antes formados recuerden cómo estaban organizados y cuál función desempeñaron en el equipo.</p> <p>Desarrollo: seguidamente la docente diseñará la estrategia titulada “desmenuzando la historia”. El docente facilita a los estudiantes una historia o relato que deberán leer y comentar una vez finalizada su lectura. Esta historia contemplará dos escenarios sociales, uno en el que se desarrolla el republicanismo y otro en el que no. La intención de ello es que los</p>
----------------------------	---

	<p>estudiantes fijen conceptos y características asociados con el contenido de esta Unidad 3 de la asignatura Educación para la Ciudadanía I. Eso hará que deban releer, precisar detalles particulares y determinados y justificar su postura.</p> <p>Cierre: para finalizar, la docente también realizará preguntas que permitan a los estudiantes relacionar el texto con su vida. Esto con el fin de lograr la transferencia de conocimientos y sobre todo su aplicabilidad. Máximo principio del trabajo colaborativo. A manera de retroalimentación, la docente y estudiantes se harán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se estimula la comunicación? - ¿Se valora la autonomía de los miembros del grupo? - ¿Se fomenta en el grupo la interdependencia y la cooperación?
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento sobre el republicanismo - Cuestionario de preguntas - Hoja grande y bolígrafo
<p>Recursos</p>	



EL REY QUE AMABA A TALAROMA


Hace muchos años, un pueblo pequeño pero muy próspero llamado Talaroma estaba gobernado por un rey justo y bondadoso que era amado por su pueblo. El monarca estaba muy orgulloso de que le fuera bien a su pueblo, pero había una cosa que siempre le molestaba ser venerable por lo bondadoso que era.

Un día, en la cena, le dijo a su esposa que tenía miedo de que alguien lo traicionara.

Considero que lo ideal sería contratar un concejero, el rey muy emocionado comenzó a convocar a todos los consejeros del pueblos.

Hubo muchos solicitantes, pero solo uno fue seleccionado. Un joven llamado Nilo era la persona ideal. Juntos crearon un plan de trabajo, ofrecieron ayuda a los que mas necesitaban. Las cosas en Talaroma seguían mejorando, todos los habitantes podían proponer cosas, por sugerencia de Nilo el rey accedió a poner un ánfora en el centro del pueblo para que todos puedan depositar sus ideas y sugerencias para el rey.

También, se puso a disposición asambleas con el fin de que el pueblo tenga mas dialogo con el rey, esto genero en los habitantes confianza y lealtad hacia su monarca, todo mejoraba en Talaroma y cualquier extranjero que llegara ahí podía observar la buena practica ciudadana y democrática que existía, la calidad y solidaridad para convivir todos era digna de admirar. Talaroma es un ejemplo de pueblo.

	<div style="background-color: #6a3d9a; color: white; padding: 10px; border-radius: 15px;"> <h2 style="margin: 0;">El rey que amaba Talaroma</h2>  <p style="background-color: #4b3681; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">Responder las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li style="margin-bottom: 15px;"> <p>1 ¿Por qué se podría decir que el Rey amaba a Talaroma?</p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> <li style="margin-bottom: 15px;"> <p>2 ¿Los gobernadores en nuestro país ejercen el republicanismo de la misma manera que el Rey? ¿Si o no? ¿Por qué?</p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> <li style="margin-bottom: 15px;"> <p>3 ¿Porqué es importante el significado del bien común?</p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> <li style="margin-bottom: 15px;"> <p>4 ¿Qué fin persigue la república?</p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> </div>
<p>Resultados</p>	<p>Precisar el concepto Republicanismo y sus características.</p>

A través de esta estrategia, se pretende alcanzar los siguientes logros:

- Favorecer la motivación, limando las diferencias individuales y haciéndolespartícipes de los intereses del otro.

- Enseñar a defender los propios puntos de vista y a escuchar a los demás

3.3 Estrategias didácticas para el trabajo colaborativo en contenidos prácticos.

Actividad	Mesa Redonda
Tiempo	60 minutos
Objetivos	Organizar, esquematizar y desarrollar ideas que les permitan evidenciar la democracia como experiencia social dentro de su entorno.
Desarrollo de la actividad	<p>Esta estrategia estará dividida en tres fases o momentos para su ejecución, y estará enfocada en un contenido práctico.</p> <p>Inicio: se iniciará a través de una lluvia de ideas grupal, con la cual la docente agrupará los aportes más valiosos de los equipos formados y los tomará en consideración para dar un comienzo formal a la aplicación de la estrategia.</p> <p>Desarrollo: para establecer un puente conector con los temas abordados y los actuales, la docente se valdrá de la estrategia colaborativa de la mesa redonda. A través de esta estrategia la docente pedirá a sus estudiantes que organicen, esquematicen y desarrollen todas aquellas ideas que les permitan evidenciar la democracia como experiencia social dentro de su entorno inmediato, es decir, familia, escuela, amigos. Es decir, de qué forma este contenido se puede llevar a la práctica y principalmente ver cómo funciona en la vida cotidiana.</p> <p>Cierre: con estas anotaciones, cada grupo podrá jerarquizar los ejemplos, y mostrarlos al resto de los equipos en</p>

	<p>forma de socialización para ser compartidos por todos y a la vez aplicando la filosofía del trabajo colaborativo. Al finalizar la estrategia, se llevará a cabo la acostumbrada retroalimentación a partir de las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se participa de manera igualitaria en la toma de decisiones? - ¿Se trabaja sin miedo a las equivocaciones? - ¿Se toman en consideración los esfuerzos individuales aportados al grupo?
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones - Guía de desarrollo de la mesa redonda - Hoja grande y bolígrafo
<p>Recursos</p>	 <p>INSTRUCCIONES <i>Mesa Redonda</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Respetar el tiempo asignado por pregunta. Escuchar y respetar los diferentes puntos de vista El moderado presenta el tema y a los expositores El moderador rescata las ideas relevantes Los participantes pueden generar preguntas

Actividad	Rueda del saber
Tiempo	60 minutos
Objetivos	Conocer la legitimación social a través de las lecturas realizadas previamente.
Desarrollo de la actividad	<p>Esta estrategia estará dividida en tres fases o momentos para su ejecución, y estará enfocada en un contenido práctico.</p> <p>Inicio: a través de preguntas intercaladas la docente buscará establecer una dinámica participativa y colaborativa entre todos los integrantes de los grupos previamente organizados. La intención de todo ello es fortalecer el trabajo grupal, la cooperación y la tolerancia.</p> <p>Desarrollo: la estrategia aplicada consiste en que el docente coloca en la pizarra una ruleta de varios colores, luego formará a los estudiantes en grupos de tres o cuatro personas y cada uno le asignará una tarjeta con un color diferente. Seguidamente nombra un vocero por cada equipo quienes pasarán a darle la vuelta a la ruleta. La ruleta del saber indicará un color y el equipo que tenga el color indicado, procederá a responder una pregunta asignada por el docente. Posteriormente pasará otro vocero, y así sucesivamente hasta que todos los integrantes de cada equipo respondan correctamente las preguntas formuladas. Esta estrategia se desarrollará en función de la lectura previa de Legitimidad del poder político por mecanismos de legitimación</p> <p>Cierre: la docente propiciará el cierre de la estrategia con una lluvia de ideas, en apoyo de los aportes de todos los grupos formados. La retroalimentación se llevará a cabo tomando en cuenta estas interrogantes:</p>

	<p>¿Existe un propósito o finalidad común al grupo?</p> <p>¿Se valoran los aportes de cada integrante del grupo?</p> <p>¿Resulta efectivo el trabajo colaborativo?</p>
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas de colores - Hoja grande y bolígrafo
Recursos	<p>Descripción de las tarjetas en la ruleta:</p> <p>Celeste: principio de aceptación de la autoridad</p> <p>Amarillo: condición de la autoridad</p> <p>Rojo: el mandato popular</p> <p>Verde: costumbre.</p> <p>Rosa: el carisma.</p> <p>Café: 7 principios de la legitimidad del poder</p> <p>Naranja: la incapacidad y el temor.</p>
Resultados	<p>Discernimiento de la legitimación del poder.</p>

A través de esta estrategia, se pretende alcanzar los siguientes logros:

- Incentivar el desarrollo del pensamiento
- Generar un ambiente de confianza donde prime el trabajo colaborativo
- Potenciar la confianza en los estudiantes

Reflexiones

No se puede discutir que el recinto escolar tiene como deber crear espacios en el que se lleva a cabo un diálogo entre sociedades y culturas, y que la diversidad cultural debe de vivirse en ella en condiciones de igualdad. Un planteamiento intercultural desde la pedagogía parte de la verificación y descubrimiento de la diversidad de culturas, donde la propia interacción es un proceso pedagógico que produce un enriquecimiento mutuo.

Sin embargo, una propuesta de pedagogía intercultural no puede ajustarse únicamente a la implementación de ciertas estrategias, cuando el campo de aplicación es sumamente amplio y diverso, más aún si se consideran variables como la responsabilidad compartida, el aprendizaje significativo, la autonomía y la practica en cuanto al trabajo colaborativo.

El plan de acción para aquellas escuelas que deseen situarse en la línea de los rasgos esenciales que caracterizan un centro intercultural, debe constar de análisis del contexto para evidenciar la diversidad étnico-cultural, posicionando la diversidad, es decir, la definición de las señas de identidad de la interculturalidad, además de la elaboración de los objetivos.

Conclusiones

Luego de llevado a cabo el presente estudio, se concluye lo siguiente:

En el capítulo I se abordó completamente la meta planteada, todos los aportes que se compendiaron fueron analizados minuciosamente y se tiene como resultado que: La pedagogía intercultural es un buen referente para tomarlo como modelo pedagógico en las instituciones educativas, tanto en la teoría como en la práctica. Esta pedagogía promueve el análisis y reflexión en base a los saberes previos y la práctica intercultural, que le permite al individuo insertarse en una sociedad pluricultural. Efectúa los valores como; la solidaridad, el respeto, la participación ciudadana en los espacios democráticos, el respeto a la naturaleza y el *sumak kawsay*, en esta destreza los actores educativos, especialmente el estudiante forja su criterio propio, descubre su sentido pertenencia que lo hace tolerante, intuitivo, reflexivo, analítico y capaz de ser participe en la sociedad como ciudadano activo y responsable, interesado en mejorar el convivio.

En el capítulo II se examinó la propuesta del trabajo colaborativo y sus estrategias, aquí selectivamente se optó por las estrategias más útiles con enfoque intercultural, para demostrar el aporte de la acción intercultural en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Las estrategias colaborativas se agruparon con otras estrategias, conservando la esencia de las iniciales, para figurar la práctica intercultural y colaborativa, se podría decir que al adaptar y complementar algunas estrategias colaborativas se obtuvo un plus para mejor el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación para la Ciudadanía.

Al reunir las estrategias colaborativas adecuadas para los contenidos establecidos en el currículo de Educación para la Ciudadanía e indicar cómo se pueden aplicar, se desarrolló la guía didáctica, para así figurar la relevancia de esta investigación. Hay que resaltar que el corolario es fructífero, está basado en un eje pedagógico intercultural y colaborativo.

Limitaciones del estudio

No hay variedad de investigaciones sobre la pedagogía intercultural que sea validada y explorada en las instituciones, discuro que se deberían realizar más investigaciones con enfoque cualitativo para palpar una realidad más exacta y poder estudiar el pos y contras.

Futuras investigaciones

En esta rama de investigación me fascinaría hacer un estudio con enfoque cualitativo, sobre la aplicación de la pedagogía intercultural y el trabajo colaborativo como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La finalidad es la de evidenciar la validación que se da en las instituciones educativas públicas y privadas, así como urbanas y rurales. Experimentar si influye el contexto socioeconómico y político, y en qué manera, también realizar la reflexión adecuada y poder perpetrar aportes reales de los pros y contras en este entorno.

Por otro lado, el ejecutar la guía didáctica y evidenciar en qué grado es eficiente y cómo se puede mejorar, sería una experiencia para mi formación, ya que me consentiría seguir investigando en este campo e ir proponiendo cosas nuevas en base a la experienciada.

Referencias

- Aguado, T. (1991). *La Educación Intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones*. Madrid, España.
- Aguado, T. (2003). *Pedagogía Intercultural*. S.A/ Interamericana de España.
- Alfaro, A. y Badilla, M. (2010). *La educación para la ciudadanía: un componente esencial en la formación universitaria costarricense*. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, Vol X (18). Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/666/66618385007.pdf>
- Álvarez, A. (2019). *Pedagogía intercultural pukllaspha yachashunchink (aprendamos jugando) para fomentar los valores de la diversidad cultural, en el nivel preescolar*. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6250/1/PEDAGOG%C3%8DA%20INTERCULTURAL%20PUKLLASPHA%20YACHASHUNCHINK%20%28APR%20ENDAMOS%20JUGANDO%29.pdf>
- Artavia, C. y Cascante, L. (2009). Componentes teóricos para la comprensión de la pedagogía intercultural como práctica docente. *Revista Electrónica Educare*, XIII (1), 53-70.
- Artavia, C., y Cascante, L. (2013). Componentes teóricos para la comprensión de la pedagogía intercultural como práctica docente.
- Barriga, F. y G. Rojas (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. (Archivo PDF) <http://es.scribd.com/doc/97693895/Frida-Diaz-Barriga-Arceo-1999-Estrategias-Docentes-para-un-Aprendizaje-Significativo>
- Cardozo, J. (2010). *Los aprendizajes colaborativos como estrategia para los procesos de construcción de conocimiento*. México. *Revista Educación y Desarrollo Social*. Vol 4. N°2.
- Cardozo, J. (2010). Los aprendizajes colaborativos como estrategia para los procesos de construcción de conocimiento. Congreso Iberoamericano de Educación
- Constitución Política de la República del Ecuador. (2008). *De los ecuatorianos*. Jurídica del Ecuador.
- Dietz, (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (ISBN 978-607-16-0948-9)
- Echevarría, Y. (2018). El modelo pedagógico tradicional. ¿Arquetipos de la educación en el siglo XXI? Su influencia en la enseñanza del derecho. Algunas reflexiones sobre el tema. III Congreso Internacional Virtual sobre la Educación en el siglo XXI. Recuperado de: <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/67-el-modelo-pedagogico-tradicional-arquetipo.pdf>

- Gadotti, M., Gomez, M., Mafra, J., & Fernandes de Alencar, A. (2008). Paulo Freire, *Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Gómez, J. (2017). Aproximaciones semióticas a la interculturalidad. En J. Gómez. (Ed.). *Repensar la interculturalidad*. (pp. 109-157). Uartes ediciones
- Maldonado, M. (2007). *"El trabajo colaborativo en el aula universitaria"*. Laurus, 13. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Martínez, A. (2000). Investigación educativa y Formación del Profesorado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, N° 39, 2000 (Ejemplar dedicado a: Investigación educativa), pp. 33-50.
- Mencías, M. (2018). *Educación para la ciudadanía propuesta metodológica para jóvenes estudiantes del tercer año de bachillerato*. Universidad Politécnica Salesiana. Quito. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15436/1/UPS-QT12593.pdf>
- Ministerio de Educación (2016). *Precisiones metodológicas curriculares para el BGU*. Educación para la ciudadanía.
- Ministerio de Educación. (2016). *Bachillerato General Unificado*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/BGU1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Lineamientos curriculares para el bachillerato general unificado. Área de ciencias sociales. Educación para la ciudadanía*. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Lineamientos_Educacion_Ciudadania_2B_GU_170913.pdf
- Molina, F. (2011). *¿Y qué de las Pedagogías Críticas?* Revista Q, 10. doi:1909-2814
- Orozco, J. (2016) *"Estrategias Didácticas y aprendizaje de las Ciencias Sociales"*. *Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*. N°17. Recuperado de: <https://repositorio.unan.edu.ni/6473/1/242-901-1-PB.pdf>
- Peñaloza, J. (2017). *Incidencia del aprendizaje colaborativo en la práctica educativa*. *Revista de Didácticas Específicas*, n°16, PP. 46-60.
- Revelo, O., Sánchez, C. A. Collazos-Ordoñez, y J. A. Jiménez-Toledo., (2018), *El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura*. *TecnoLógicas*, vol. 21, no.
- Roselli, N. D. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria.
- Schmeck (1988); Schunk (1991). *Estrategias de aprendizaje, revisión teórica y conceptual*. <http://www.redalyc.org/pdf/805/80531302.pdf>

Zermeño, M. (2005). *El trabajo colaborativo, una estrategia de aprendizaje en el salón*